BASES Y CONDICIONES

Beca Posdoctoral

1 (un) Profesional con título de Doctor en física, en ingeniería o en áreas relacionadas con la investigación aplicada.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para liderar el proceso de desarrollo de prototipos de equipos y sistemas ópticos, fotométricos y de evaluación visual para la industria.
- Capacidad para coordinar el desarrollo de un proyecto de innovación.
- Actitud para trabajar en equipo.

Condiciones becas posdoctorales

No podrán acceder a la Beca aquellos postulantes cuya defensa de tesis sea anterior a Junio de 2009 inclusive.

Es obligación de los becarios la dedicación exclusiva a las tareas requeridas en el plan de trabajo de la beca.

No se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual CONICET y/o en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

Documentación a presentar por los postulantes a becas posdoctorales

Deberán presentar en soporte papel y en soporte magnético por duplicado:

- a) Curriculum actualizado y firmado con el formato CV-Ar, incluyendo domicilio actual.
- b) Copia legalizada del título de doctorado, o certificación de título en trámite.
- c) Copia legalizada de título de grado.
- d) Carta de intención del doctor expresando conocimiento del proyecto y de la normativa aplicable, compromiso con sus objetivos y disposición para relocalizarse en caso de ser necesario. En este último caso, aclarar si va a solicitar el desembolso en concepto de mudanza, describiendo su situación actual en materia de localización, estructura de su núcleo familiar conviviente, y otra información relevante.

Nota: la documentación probatoria curricular de cada postulante deberá quedar a disposición de eventual auditoría por parte de la ANPCyT.

Beca PAF

1 (un) Profesional con título de Ingeniero Biomédico o egresado de carrera afín de 4 o más años de duración curricular.

Perfil, competencias y habilidades:

• Capacidad para formar parte de un equipo de trabajo de desarrollo de prototipos de equipos y sistemas ópticos, fotométricos y de evaluación visual para la industria.

Actitud para trabajar en equipo.

Condiciones

Al momento de la presentación, todo postulante de beca PAF deberá adjuntar fotocopia del título de grado o la constancia de título en trámite.

No se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual CONICET y/o en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

Los becarios seleccionados deberán recibir formación de posgrado (Cursos, Especializaciones, Maestrías y/o Doctorados) en el marco del proyecto de transferencia según el criterio de Director y Coordinadores del proyecto.

Documentación a presentar por el postulante a beca PAF

- a) Curriculum vitae actualizado del asistente con el formato CV-Ar, incluyendo domicilio actual.
- b) Copia legalizada de título de grado profesional o terciario, o certificación de título en trámite.
- c) Carta de intención del asistente expresando conocimiento del proyecto, compromiso con sus objetivos, y disposición para integrarse al equipo de trabajo y realizar estudios de posgrado.

Nota: la documentación probatoria curricular de cada postulante deberá quedar a disposición de eventual auditoría por parte de la ANPCyT.